oxō. Lupez. encargo le cometiò alg. Lug. della
D. Manuel Zevallg, D. Zagr. Cano, yd. Joh. Tg.
+ a Obver. Persona de notoria inteligª. y pericia
en Junta oxdria. celebrada a 14 de Mont. = dente Plano de Agrimensura quien, encumplim.
to de su encargo presentaron à la Junta Dil
pl. de que hoy. acompaña, yen cuya vista V. A.
Agrimensor Real

determinarà quanto sea de su R. agrado.

Dios g. à V. A. m. a. Cadiz 6. de Mayo de 1782.

Muy S.r mio: Conforme à la R.l Orden Economica establecida en esta Capl. Paso a V.S. la adjunto informe y documento que le acompaña en cumplim.to de lo mand.o por S.M. y
Hyp.ca con S.M. oxd. g. V.S. le comunicò en 30. de
Oct.re del prox.o par.o afin de que tenga para lo à que hubiere
noticia. 16
Dios g. à V.S. m. a. Cadiz y Enero de
1782. B.L.M. de V.S. Manl. Salazar